

MADRIGUERAS | OBRAS HIDRÁULICAS

La demolición de un viejo puente que pasaba sobre el cauce del río Valdemembra desata la polémica

Defensores del patrimonio lamentan el derribo para construir una nueva estructura hecha de hormigón, mientras que el Ayuntamiento dice que consultó con Cultura antes de autorizarlo

E.F. / ALBACETE

La demolición de un viejo puente sobre el río Valdemembra por parte de la Confederación Hidrográfica del Júcar ha suscitado una polémica en Madrigueras, entre defensores del patrimonio y el Ayuntamiento, que justifica la medida y defiende que el derribo se hizo con todas las garantías.

El puente era un viejo conocido de los aficionados al senderismo, pues formaba parte de la Ruta del Camino del Molino, que va y viene entre Madrigueras y el río Júcar, donde desemboca el Valdemembra, pues es uno de sus afluentes. Hace escasos días, fue reemplazado por uno totalmente nuevo.

La persona que dio a conocer esta situación fue el profesor Alfredo Alcahud, quien reconocía que el puente no era «ni el puente de Mérida ni el de Córdoba ni el de Alcántara, pero saltaba a la vista que estaba hecho de sillares bastante antiguos, pero los siglos y la historia no han pesado para nada».

«La Confederación Hidrográfica del Júcar -prosigue- mucha confederación y poco del Júcar, se lo ha cargado para siempre y basta», sin tener en cuenta que a muy pocos metros se podía haber hecho otro puente de mayor tamaño en una zona «extensión más que suficiente para haber hecho otro puente sin necesidad de tocar el anterior».

Sin embargo, el alcalde de Madrigueras, Juan Carlos Talavera, daba una versión distinta de la demo-



Aspecto de la nueva estructura levantada sobre el cauce del Valdemembra. / A.A.

lición del puente: «El Ayuntamiento ya tenía informes previos de la Policía Local que advertía de su mal estado; por eso, cuando la CHJ nos llamó decidimos ir sobre seguro y hablamos con Patrimonio».

La respuesta de Patrimonio fue que, según sus datos, «el puente carecía de todo valor histórico; ni era romano, ni árabe, ni bajomedieval». Pero, aún así, el Consistorio

habló con la CHJ para ver si era posible buscar un emplazamiento alternativo o, incluso, levantar el puente nuevo sobre el viejo.

«La contestación de la Confederación fue que ambas ideas eran inviables, principalmente porque el puente estaba en muy mal estado, la próxima crecida se lo podía llevar por delante», de forma que los operarios del organismo de

cuenca no tuvieron más opción que echarlo abajo y reemplazarlo.

Señalar, por otra parte, que la CHJ realiza trabajos desde junio en el Valdemembra, tanto en el tramo que pasa por Tarazona de la Mancha como el que pasa por Madrigueras, para limpiar las orillas y ampliar la capacidad de los cauces para detener las avenidas, valoradas en unos 600.000 euros.

La CHJ comienza a la retirada del azud del Torció entre Albacete y Motilleja

REDACCIÓN / ALBACETE

La Confederación Hidrográfica del Júcar (CHJ), acaba de comenzar los trabajos de demolición del azud del Torció en el río Júcar, entre los Términos Municipales de Albacete y Motilleja según informa el organismo de cuenca en un comunicado remitido ayer.

En su origen, la concesión para utilizar aguas públicas del río Júcar para uso industrial, producir energía eléctrica en la Central de El Torció, fue otorgada por Orden del Gobernador Civil de Albacete de 30 de noviembre de 1929. La titularidad, inicialmente, se otorgó a la Sociedad Mercantil Hijos de José Legorburo, posteriormente pasó a Iberdrola y, con fecha 6 de noviembre de 2012, a Barbo Energías Renovables SA.

Esta última concesión expiró en 2014 y tres años más tarde, en 2017, la CHJ a acordó la extinción del aprovechamiento de aguas superficiales a derivar del Río Júcar, con destino a uso hidroeléctrico en el salto de agua.

«La extinción del derecho concesional implicaba que el azud quedase sin ningún tipo de mantenimiento, al carecer de concesionario desde la expiración, pudiendo resultar un peligro inminente para la seguridad de las personas y de los bienes», sostiene la CHJ en su nota de prensa.

Por todo ello, y «no habiéndose procedido por el titular a su necesaria demolición», la Confederación Hidrográfica del Júcar inició los trámites administrativos para proceder ella misma al derribo y retirada de la estructura, medida que se tomó con carácter subsidiario.

OSSA DE MONTIEL | SUCESOS

Evacúan en helicóptero a una mujer herida en Casa de las Hazadillas

La víctima, de 65 años de edad, sufrió una torcedura de tobillo en un lugar muy poco accesible, lo que obligó a trasladarla por vía aérea el Hospital de Albacete

E.F. / ALBACETE

Una simple torcedura de tobillo obligó a movilizar al helicóptero del Sescam porque la persona herida estaba en una zona de difícil acceso, dentro del recinto del Parque Natural de las Lagunas de Ruidera.

El lugar exacto donde tuvo lugar el incidente se llama Casa de las

Hazadillas y forma parte de una de las rutas senderistas que atraviesan el citado Parque Natural de las Lagunas de Ruidera. La ruta está catalogada como de poca dificultad, pero se debe hacer en compañía de un guía cualificado.

Según informa el Servicio de Emergencias de Castilla-La Mancha, el 112, la llamada de alerta se

produjo a las 12,15 horas. Aunque la herida era leve, el rescate de la víctima, de 65 años de edad, era complicado debido a la naturaleza del terreno, por lo que se optó por pedir un helicóptero medicalizado.

Tras el rescate, la víctima fue trasladada al Hospital General Universitario de Albacete, donde ingresó para recibir tratamiento.



Tripulantes de un helicóptero medicalizado. / R.V.